



Bogotá D.C. 19 MAR 2009

ACEPTACION DE OFERTA N° 000201 DE 2009.

Señor
WOLFIN RINCON ALMENAREZ
COMERCIALIZADORA DEL CARIBE SM.
NIT: 7.630.450-1
Carrera 4 No. 24 - 20
Teléfono: 4204725
Santa Marta.

Respetado Señor Rincón.

Me permito informarle que analizada la propuesta recibida para la prestación de servicios de Suministro de Combustibles, de la Presidencia de la POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., ha decidido expedirle la presente aceptación de oferta, amparada en las facultades otorgadas a través de las disposiciones internas con base en la justificación y a los documentos de la propuesta presentada el día 19 de febrero de 2009, documentos que hacen parte integral de la presente aceptación, la cual se formaliza teniendo en cuenta la prerrogativa establecida en el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 51 del Decreto 2474 del 2008.

La prestación de servicios aludida deberá adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA.- OBJETO: El Adjudicatario se compromete para con POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. a Prestar el servicio de Suministro de Combustibles para el vehículo de Positiva Compañía De Seguros S.A. que atiendan los requerimientos de la Sucursal Magdalena, de acuerdo con las especificaciones establecidas en la solicitud de cotización y en la oferta presentada, documentos que hacen parte integral de la presente aceptación de oferta.

SEGUNDA.- VALOR: El valor de la presente aceptación de oferta es por **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.500.000.00)**.

TERCERA.- FORMA DE PAGO: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. cancelará al adjudicatario el valor por los servicios prestados previa aceptación de la factura y la



POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

000201

DECIMA PRIMERA.- REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO: La presente aceptación de oferta queda perfeccionada con la firma del ordenador del gasto y el registro presupuestal.

Atento saludo,

GILBERTO QUINCHE TORO
Presidente
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Revisó: Sandra Rey